



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 828/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00023786-4/2019, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segón, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, solicita las promociones interinas de los agentes Daniel Fresenga, Facundo Daniel Leguizamón y Ailen Eva Obando Bustamante al cargo de Escribiente, la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay al cargo de Auxiliar y la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Lapadula al cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 259/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la designación del agente Mariano Xavier Decoud, en el cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 834/18.

Que el Sr. Magistrado solicita la promoción interina del agente Daniel Alejandro Fresenga al referido cargo de Escribiente, desde el 1° de septiembre al 31 de octubre de 2019.

Que el agente Fresenga se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 426/2018.

Que asimismo, se solicita la promoción interina del agente Facundo Daniel Leguizamón al referido cargo de Escribiente, desde el 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2019.

Que el agente Leguizamón se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que por otra parte, se solicita la promoción interina de la agente Ailén Eva Obando Bustamante al mencionado cargo de Escribiente, a partir del 1° de enero al 29 de febrero de 2020.

Que la agente Obando Bustamante se encuentra confirmada en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que asimismo, se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay al cargo de Auxiliar que fuera dispuesta mediante Res. Presidencia N° 262/2019, desde el 1° de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020. Desde el 1° de septiembre hasta el 31 de octubre de 2019 en el cargo en el que se encuentra confirmado el agente Daniel Fresenga, conforme Res. Pres. N° 426/2018; desde el 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2019 en el cargo en el que se encuentra confirmado el agente Facundo Leguizamón, conforme Res. Pres. N° 1382/2017; y del 1° de enero al 29 de febrero de 2020 en el cargo en que se encuentra confirmada la agente Ailén Eva Obando Bustamante, conforme Res. Pres. N° 929/2014.

Que por último, se solicita la continuidad de la designación interina de la agente Victoria Lapadula en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra designada según lo dispuesto la Res. Presidencia N° 262/2019.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Fernando Raffoul Sinchicay, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 1° de septiembre de 2019, al agente Daniel Alejandro Fresenga, Legajo N° 5746, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 31 de octubre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del 1° de noviembre de 2019, al agente Facundo Daniel Leguizamón, Legajo N° 6141, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 3º: Promover, a partir del 1º de Enero de 2020, a la agente Ailén Eva Obando Bustamante, Legajo N° 4889, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 29 de febrero de 2020 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que, a partir del 1º de septiembre de 2019, el agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 31 de octubre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alejandro Fresenga; lo que primero ocurra.

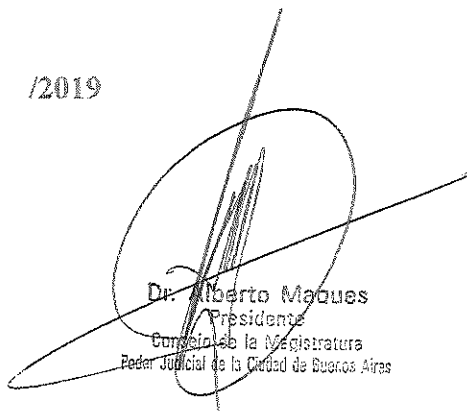
Art. 5º: Establecer que, a partir del 1º de noviembre de 2019, el agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo Daniel Leguizamón; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Establecer que, a partir del 1º de enero de 2020, el agente Fernando Raffoul Sinchicay, Legajo N° 5056, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 29 de febrero de 2020 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ailén Eva Obando Bustamante; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Establecer que la agente Victoria Lapadula, Legajo N° 7089, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Fernando Raffoul Sinchicay.

Art. 8º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 828 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

